

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Ética Profesional
Código	E000008272
Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Dr. Arturo Cadenas Iturriozbeitia
Horario	lunes 8-10 h, martes 8-10 h
Horario de tutorías	Vía mail
Descriptor	La ética se planteará como un saber práctico respaldado por una base teórica que trata de plasmarse en todas las dimensiones de la vida moral de la persona, tanto en el ámbito ciudadano, como en sus actividades profesionales. La asignatura pretende, por ello, fundamentar una ética cívica orientada, de forma específica, hacia consideraciones relativas al profesional de ciencias de la Actividad Física y del Deporte, esclareciendo los principios universales éticos generales de la ética profesional y procurando aplicarlos a la especificidad de la actividad física y del deporte en los ámbitos educativo y de la salud.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Arturo Cadenas Iturriozbeitia
Departamento / Área	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
Despacho	12 acadenas@cesag.org
Correo electrónico	acadenas@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La ética se planteará como un saber práctico respaldado por una base teórica que trata de plasmarse en todas las dimensiones de la vida moral de la persona, tanto en el ámbito ciudadano, como en sus actividades profesionales. La asignatura pretende, por ello, fundamentar una ética cívica orientada, de forma específica, hacia consideraciones relativas al profesional de ciencias de la Actividad Física y del Deporte, esclareciendo los principios universales éticos generales de la ética profesional y procurando aplicarlos a la especificidad de la</p>

actividad física y del deporte en los ámbitos educativo y de la salud.

El perfil académico-profesional del profesional de la Actividad física y del Deporte, dado su impacto en la calidad de vida de las personas y grupos a los que presta su servicio, exige de una capacitación para reflexionar racionalmente sobre el uso responsable de la libertad que se reflejará en los resultados de aprendizaje.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
CG09	Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad y gestionarlas adecuadamente en su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva	
	RA1	Conoce las características culturales de los diferentes grupos étnicos.
	RA3	Analiza la influencia de los rasgos diferenciales y culturales de las personas con las que puede intervenir.
CG10	Compromiso ético en el desempeño profesional en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva	
	RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia.
	RA2	Presenta interés por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.
	RA3	Conoce los fundamentos del hecho religioso en general y del hecho cristiano en particular así como su relación con la ética social y profesional.
	RA4	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos profesionales

ESPECÍFICAS

CE04	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.	
	RA2	Conoce y transmite los diferentes beneficios psico-afectivo-sociales de la práctica físico-deportiva.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1- La cuestión central de la ética: ¿por qué la ética? Responsabilidad y deber moral. El sentido de la justicia en John Rawls: el razonamiento moral como punto de partida. De la moral a la ética. Esencialismo y relativismo. Respuesta al relativismo como ideología social. Ética y comunicación: racionalidad y diálogo. Ética mínima (suelo ético) y desarrollo de la autonomía personal.

2- La ética ante el valor moral de la diversidad cultural. Racismo y xenofobia. Estereotipos, "suelo ético" y la paradoja de la tolerancia en Karl Popper.

3- Fair Play, trampas y faltas intencionales estratégicas.

4- El dopaje

5- Deporte y discriminación sexual. Igualdad de la mujer y transexualidad.

6- Deporte y violencia.

7- Deporte y política.

Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OR1. Comprender la relevancia ética de la diversidad cultural.

OR2. Conocer la reflexión que conduce a los principios éticos universales y su correspondencia con el deporte.

OR3. Reflexionar acerca de las consecuencias que su actividad y conducta puedan tener para los demás.

OR4. Conocer y comprender los factores sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.

OR5. Reflexionar sobre su pensamiento y actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia.

Unidades Temáticas

UA1- Introducción a la ética. Deporte y valores éticos. Deporte y reglas.

UA2- Fair Play, trampas y faltas intencionales estratégicas.

UA3- El dopaje

UA4- Deporte y discriminación sexual. Igualdad de la mujer y transexualidad.

UA5- Deporte y violencia.

UA6- Deporte y política.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Clases teóricas
Clases prácticas

Exposición de trabajos
Actividad evaluativa

Metodología No presencial: Actividades

Estudio de teoría

Preparación de trabajos

Preparación actividad de evaluación

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales	Actividades prácticas: Ejercicios y/o casos prácticos/resolución de problemas	Trabajos grupales	
50.00	7.00	3.00	
HORAS NO PRESENCIALES			
Estudio personal y documentación	Trabajos individuales	Trabajos grupales	Actividades prácticas: Ejercicios y/o casos prácticos/resolución de problemas
60.00	30.00	13.00	17.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen final	<p>Claridad conceptual.</p> <p>Capacidad de reconocimiento de dilemas éticos.</p> <p>Mínimos: 50% de la puntuación para aprobar la asignatura.</p> <p>Recuperable</p>	75
Realización en grupo (tres-cuatro personas) de trabajo FINAL colectivo. Exigirá análisis de un caso real relevante.	<p>1-Claridad de conceptos así como la capacidad para relacionarlos.</p> <p>2- El alcance de los conceptos en el análisis ético de algún aspecto de la realidad.</p> <p>3- El dominio de la expresión oral.</p> <p>4- La presentación.</p> <p>La exposición oral grupal será obligatoria.</p> <p>No recuperable</p>	25

Calificaciones

Según se recoge en la actual Normativa del CESAG y en particular en el Punto 2 del Artículo 14 del Capítulo IV Evaluación: **La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen** en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicará esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

Asimismo recordar que el **Artículo 32 de la actual normativa**, en referencia al plagio, señala **"La demostrada realización fraudulenta de alguna de las actividades de evaluación incluidas en la evaluación de alguna asignatura comportará, según las circunstancias, un suspenso (0) en su calificación que, en los casos más graves, puede llegar a la calificación de «suspenso» (0) en la convocatoria anual. En particular, se considera un fraude la inclusión en un trabajo de fragmentos de obras ajenas presentados de tal manera que se hagan pasar como propios del estudiante"**

Pruebas objetivas. Examen final. Sobre un máximo de diez puntos. 75% de la nota **final. No puede dejarse en blanco ninguna pregunta.**
Nota mínima del examen para aprobar la asignatura: 5

Realización en grupo (tres-cuatro personas) de trabajo colectivo. Análisis ético de un caso real relevante. Se puntuará sobre un máximo de diez puntos. 25% de la nota final. Exposición oral.

Por otra parte, es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos.

En la asignatura se acomete la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. En este punto se evaluará la ortografía y la gramática.

Las faltas ortográficas, gramaticales y léxicas restarán hasta 1 punto de la nota final de cada práctica y/o examen. No obstante, el profesor podrá decidir un suspenso con una sola falta, según la gravedad de ésta.

Según lo descrito en el Reglamento Interno de esta Universidad en caso de que el alumno cometa una falta (leve, grave, o muy grave, ver artículos 116-118) será sancionado pudiendo ser expulsado del centro (ver artículo 119).

El uso de la IA será determinado por el profesor en cada una de las actividades propuestas. El no respetar el nivel indicado conllevará a la no calificación de esa tarea con las consecuencias que conlleve sobre el proceso de evaluación.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
caso práctico Und. Temática 1 (debate) Análisis de casos actualidad.	Semanas 1,2,3 4	debate semana 4-5

resolución caso entrega / debate UND 1 Und. Temática 2 Análisis de casos	semanas 5 6 y 7	repaso general debate semana 7-8
Und. Temática 3 y repaso UT 1 y 2 Análisis de casos	semana 8 9	debate semana 10
Repaso UT anteriores Resolución caso Und. Temática 4 debate Análisis de casos	semana 10, 11	repaso global semana 12
Unds. Temáticas 5 y 6 (debate) Ejemplos actualidad Análisis de casos	semanas 13 14	debate semana 15
Realización en grupo (tres-cuatro personas) de trabajo colectivo. Exposición oral voluntaria	Último mes de curso. Diciembre 2018	Exposición oral Último mes de curso Exposición grupal: Semana del 14 enero

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Pérez Triviño, J.L. (2012), *Ética y deporte*, Bilbao, Desclée Ed.

Apuntes del profesor. Artículos académicos.

Bibliografía Complementaria

- Robles, G, (2009), *La justicia en los juegos. Dos ensayos de teoría comunicacional del derecho*, Madrid, Trotta.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>